

Condiciones de suscripcion.—Las suscripciones empiezan en los dias 1 y 15 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscripcion y anuncio es adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de sellos de correo ó libranzas a favor del administrador de «El Constitucional» en carta certificada.

Se admiten remitidos y comunicados a precios convencionales.—No se devuelve ningun original.

Precios de suscripcion, anuncios y comunicados.—En esta capital un mes, 7 rs.—Trimestre, 20.—Fuera, trimestre, 23.—Teniendo que pagar contra los suscritores, 25.—Anuncios, 15 cts. de real linea del tipo 8 á los suscritores, y 30 á los que no lo sean. En la seccion local y en gacetas, 1 real linea.

La redaccion y administracion de «El Constitucional» se hallan establecidas en la calle Mayor, núm. 3, principal.

Año VIII.—(SEGUNDA ÉPOCA.)

DOMINGO 2 DGE OCTUBRE DE 1873.

Número 1673.

Continúa la lista de suscripcion para socorrer las familias de las víctimas del bombardeo.

	RVN.
Suma anterior.	27934
D. Joaquin Sandoval.	100
Total.	28034

## ESPIRITU DE LA PRENSA.

### NUESTRO MINISTERIALISMO.

«La industria, el comercio la agricultura, todo está paralizado ante la guerra civil que nos devora, y ni aun por los mares pueden circular nuestros buques mercantes sin exponerse á ser saqueados por esos piratas, que parece que se gozan en la ruina y en la desesperacion de España.»

(La Igualdad, diario ministerial.)

Somos de la misma opinion; no se puede vivir en España.

Faltan ya las primeras condiciones de la vida, las más urgentes necesidades no pueden satisfacerse, todo está paralizado y no queda la esperanza más remota de que se encuentre, ya que no remedio, alivio para tantos y tan dolorosos males. Nuestra atrasada agricultura ha recibido un golpe de muerte con la guerra civil, que deja yernos los campos y despobladas las aldeas; la industria ha sido la primera y principal víctima de la agitacion socialista, y el comercio, sin primeras materias, sin medios de comunicacion y aterrado por la emigracion del capital, arrastra una existencia lánguida, escasamente sostenida por los productos extranjeros.

Una fiebre lenta consume la vida de la nacion y no ocurren ya grandes crisis, no se habla de terribles pánicos en los centros mercantiles, porque el pánico es lo normal en la presente situacion, y la crisis en todo es la situacion misma.

Esta es la España de 1873, la España que tiene tantas riquezas escondidas en su suelo, tantos tesoros en el carácter de sus hijos, que desde el fondo de su infortunio todavía asombra á las naciones congregadas en la Exposicion de Viena por sus productos indígenas.

Injustos son los que hacen basar sus desgracias en el carácter de la nacion; injustos los que la suponen loca y holgazana: cuantas veces ha tenido que salvarse del peligro en que sus gobernantes la habian dejado, cuantas veces le han exigido las circunstancias valor y desinterés para inaugurar grandes movimientos revolucionarios en todo el antiguo continente ó soluciones decisivas en su régimen interior, España ha superado á los sueños de los optimistas realizando fácil y rápidamente lo que di-

fícil y lento se consideraba. Jamás en ella ha dejado de fructificar la buena semilla, y ningun pueblo en el mundo ha opuesto ménos obstáculos á la marcha del progreso. Los que otra cosa dicen, ó no la conocen ó se han dejado influir por la imbecil preocupacion que hace consistir la ciencia de la política española en despreciar todo lo que sea propio del país.

No diremos que la culpa pese exclusivamente sobre los malos gobiernos; muchos ha tenido España; pero no han tenido menos las demás naciones en los años que llevamos de siglo: quizá la causa principal consista en gran parte en la preocupacion que hemos indicado, y el poco cuidado que muchos gobernantes han tenido en dar á nuestro pueblo costumbres políticas; porque aquí donde todos entienden en el manejo de la cosa pública, son muy raros los que comprenden sus deberes respecto á la gobernacion del Estado. Aquí hemos visto elevados á sistema absurdos propios de idiota; y desde la política para todo, hasta la estúpida glorificacion de la indiferencia política, todo se ha admitido y hasta practicado sucesivamente.

Hoy nos encontramos en tal situacion, que se hace difícil decir cual es el sistema ó el criterio reinante: todo cabe dentro de ella, y el mismo gobierno lo demuestra aceptando á un tiempo procedimientos distintos y proclamando principios diametralmente opuestos. Verdad es que purgamos faltas hace tiempo cometidas, y que los males son los mismos de antaño agravados; pero mucho, muchísimo influye la confusion, principal distintivo del carácter federal.

¿No vemos, por ejemplo, á una escuadra rebelde que siembra la desolacion en las costas del Mediterráneo, hace imposible la seguridad de los mares y proclama un principio igual en la prensa y en el fondo al que representa la misma prensa que condena sus piraterías? Una cuestion de procedimiento separa tan solo á La Igualdad del gobierno de Cartagena, y sin embargo, la animosidad con que ambos enemigos se combaten, ni compararse puede á la que los partidos todos han demostrado en sus luchas.

Y no es tan sólo en la prensa: ¿qué motivo sino es el de un amor impaciente por la forma federal tienen los diputados que proponen la anticipada convocatoria de las Cortes? Respecto á ellos la conducta del ministerio es mas que difícil, porque no ha abjurado todavía de su mania antigua, y no puede oponerse públicamente á los que declaran profesarla.

Si tuviesen los hombres de la situacion, la prensa que les representa y los correligionarios que les obedecen tiempo y tranquilidad para reflexionar, no dudamos que pronto se asombrarian de la contradiccion en que incurrieron, y es mas, que al conocer su error quedarian maravillados de la paciencia con que el país lo sufre.

¿Qué autoridad tiene la prensa federal para censurar la conducta de unos hom-

bres que trabajan para realizar, á su modo, el programa que dicha prensa admite? Sus ideas son las mismas, los medios á que recurren; esto es, la rebelion y la corrupcion del ejército, los mismos que en la oposicion aconsejaban y hasta glorificaban dichos periódicos, y el resultado el espanto en que vivimos y las continuas pérdidas: el único que podian proponerse los que hacian la propaganda en nombre de doctrinas disolventes.

No hay por lo tanto ninguna razon para hacer diferencia entre las dos fracciones del partido dominante, y nosotros damos una clara prueba de nuestro leal apoyo al gobierno diciéndolo así y procurando que el gobierno lo reconozca y remedie en lo posible el mal, abandonando lo que le impide obrar con desembarazo.

El ministerio, curado de este inconveniente gravísimo, obrando con energia y actividad, no alimentando desconfianza ninguna respecto al país y á los partidos que han prometido ayudarle, no dejándose llevar por imprudentes rencores ni por despechos infantiles, hasta pecando si se quiere por sobra de buena fé, hará orden; lo que se llama hacer orden en el buen sentido de la palabra, sin debilitarse con humillaciones ni desprestigiarse por la tiranía.

Y si no lo hiciera, si mas fuerte que su inteligencia y su deseo fuese la maldiccion que pesa sobre su partido, la gloria de su caída compararse podria con el brillo de muchas elevaciones, y se diria de él que cayó por ser bueno, y no que para sostenerse no dudó en ser malo.

La suspicacia y el espíritu de partido en los gobiernos, jamás dió otros frutos que hacer recelosos y ganar enemigos; la buena fé, la imparcialidad y el patriotismo muchas faltas disculpan y redimen muchos pecados.

Con estos consejos probamos nosotros nuestro ministerialismo: aprenda de nosotros la prensa ministerial.

¿Quién puede decir cuando así hablamos que nos hemos cansado de ser benévolos? De lo que nos hemos cansado es de este eterno tejer y destejer, de esta inmovilidad que muchas veces muestra el gabinete, saliendo de ella para probar más que su fuerza verdadera, la agitacion que le da la fiebre para tiranizar apuradas empresas periodísticas.

Y de esto también está cansado y aburrido el país, que se encuentra tal y como La Igualdad dice en el suelto que hemos copiado; porque en verdad que no se comprende que falte tiempo para resolver cuestiones vitales á los ministros, que pueden ocuparse en detalles más que finestros si se les reviste de desusada importancia.

No estamos cansados de ser benévolos; no lo estaremos nunca: antes se cansará el gobierno de merecer nuestra benevolencia; antes dejaremos perderse propios intereses que dejar de velar por los del país.

Pero ha de entenderse que á cambio

de nuestro desinteresado apoyo tenemos un derecho indiscutible para exigir una conducta clara cuando ménos, y no podemos defender misterios que no nos explicamos, ni aplaudir contradicciones que nos irritan tanto como avergüenzan.

Obligacion tiene el gobierno de corresponder con su lealtad á la nuestra, con su amistad á la que hemos jurado; si no lo hace, suya será la culpa, suya la responsabilidad de nuestros actos.

¿Y qué le pedimos al fin y al cabo? Que sea gobierno; que cumpla su programa; que se deje guiar por el criterio que anunció su presidente: que cobre fuerzas y gane amigos. ¿Es tan dolorosa y amarga esta tarea que por aconsejarse la debamos incurrir en el desagrado de sus servidores?

No le crearemos nunca ningun obstáculo; no le impediremos jamás conquistarse simpatías.

Este es nuestro ministerialismo, aprenda de nosotros la prensa ministerial.

## SECCION POLÍTICA.

Alicante, 26 Octubre 1873.

### PENSEMOS EN SANTA BARBARA

AUNQUE NO TRUENE.

Cuando hace todavía pocos dias fué Alicante víctima de la mas inicua agresion, por parte de los insurrectos de Cartagena, todos los habitantes de esta capital, y el gobierno con ellos, pensaron en la gran falta que hacian á esta plaza sus antiguas fortificaciones.

Seguro es que á haber conservado esta poblacion sus murallas y el castillo de Santa Bárbara, su poderosa artillería, no hubieran osado los cantonales nisiquiera pensar en imponernos su voluntad por medio de la única razon que les asiste, esto es, por medio de los cañones de la Numancia y de la Mendez Nuñez.

Mucho se ha debatido acerca de las fortificaciones de esta ciudad. Hubo un tiempo en que fué moda pedir su demolicion; y en efecto, se gestionó activamente para conseguirla; pero nosotros que en aquel tiempo abogamos también por que desapareciesen las murallas que impedían el ensanche de la ciudad,

debemos confesar que aquel deseo se fundaba en razones de peso.

Dados los adelantos que en los tiempos modernos ha hecho el arte de la guerra, las murallas de Alicante tenían ciertamente mas inconvenientes que ventajas; pero cuando la poblacion entera, y nosotros con ella, pedimos su derribo, fué porque suponiamos que al llevarse á cabo, la capital podria embellecerse á costa de pocos sacrificios, pues siendo propiedad del comun de vecinos el terreno en que las fortificaciones se contrayeron, y habiendo también el vecindario costado los materiales de construccion, creyeron todos que seria fácil llevar á cabo la reforma deseada, y que el pueblo podria construir desde luego manzanas de edificios en los terrenos que creia de su propiedad, aprovechando los materiales que también habia tenido siempre como suyos.

Pero la administracion militar lo consideró de otro modo; el gobierno disputó á la municipalidad su derecho, y desde aquel momento, la tan deseada demolicion de las murallas, en vez de ser un beneficio para la ciudad, se convirtió en un perjuicio manifiesto.

Decretado que Alicante dejase de ser plaza fuerte, se dispuso de una manera oficial que el ayuntamiento procediese á derribar las murallas; y en efecto se dió principio á aquella obra de destruccion, contando siempre, como hemos dicho ya, con que los gastos de demolicion podrian compensarse con el importe de los materiales de los muros; pero habiendo resuelto el gobierno, que tanto los materiales como los terrenos ocupados por los fuertes pertenecian á la administracion militar, la municipalidad no tuvo ya medios de efectuar la reforma que se habia propuesto, y pidió una próroga ilimitada, para terminar el derribo comenzado; pero por real orden de 24 de enero de 1865, comunicada por el ministro de la Guerra á las autoridades militares de esta capital, fué deses-

## INFORME

en la causa del mariscal Bazaine, ex-general en jefe del ejército del Rhin, instruida á consecuencia de la orden dada por el ministro de la Guerra el 7 de Mayo de 1872.

## INTRODUCCION.

Por disposicion de 7 de Mayo de 1872, el ministro de la Guerra, á consecuencia del dictamen emitido por el consejo investigador, encargado de examinar el asunto de la capitulacion del Rhin y de la plaza de Metz, pasó una orden de acusacion contra el mariscal Bazaine, general en jefe de aquel ejército. Las condiciones formuladas por el Consejo en su sesion del 12 de Abril de 1872, son las siguientes: Considerando que el mariscal Bazaine por sus telegramas del 19 y 20 de Agosto de 1870, dispuso la

bajo Gauganelly, le proporcionó ocasion de recurrir á su filosofía. El desgraciado Constantino Ruggieri malgastó sus notables talentos, sus conocimientos extraordinarios en trabajos que le imponian ya el Papa, ya su cardenal, no obstante lo cual el dia que este murió (era Spinelli) cayó Ruggieri en una tristeza tan profunda que se suicidó en un acceso de melancolia. Qué singular espectáculo nos ofrece también Eduardo Corsini, el autor de los *Fastos áticos*, ese grande hombre (como le llama Winckelmann) viendo realizados al fin sus ensueños, llegando á Roma, el santuario de los arqueólogos, el medio donde, desde su juventud aspiraba á vivir! El modo de ocuparse de antigüedades, un general de orden religioso, consistia en ceremonias á las que era preciso asistir, en hacer y recibir visitas: Corsini se marchó á Albano.

Sus relaciones con estos hombres facilitaron á Winckelmann el trabajo de orientarse en Roma; le sirvieron como de una compensacion de la inferioridad en que se encontraba respecto á sus colegas indígenas, porque el sér romano es una gran ventaja para el que quiere ocuparse de cosas romanas. Si consiguió al cabo de algunos años, escribir el italiano, y hasta excitar la envidia de los eruditos de Roma, lo debió sin duda á su génio, pero también, hasta cierto punto, á estos sabios amables y comunicativos cuyo trato tuvo ocasion de cultivar.

mento, dándose además por anuladas las concesiones anteriormente hechas, con relación al derribo de las murallas: en dicha real orden se ponía también en duda la conveniencia de tal medida, y se exigían varias noticias y datos, referentes al asunto, á fin de decidir si convendría ó nó, la reconstrucción de las fortificaciones.

Semejante resolución, hizo que por entonces quedase completamente suspendida toda gestión relativa á las murallas, y Alicante quedó condenado á todos los inconvenientes que le acarrea, verse circuido de un muro que dificulta su ensanche, sin tener las ventajas de que disfruta toda plaza fuerte.

La revolución de Setiembre despertó el deseo de terminar la demolición de las fortalezas; y so pretexto de dar jornales á las clases menesterosas, se dió principio á un nuevo derribo de las murallas; pero también entonces tuvo que suspenderse, y Alicante quedó desde aquella fecha, rodeado de ruinas que le dan un desagradable aspecto, sin que haya tocado ni una sola de las ventajas que del derribo de las fortificaciones había esperado, al paso que hace muy pocos días acaba de conocer cuán funesto le ha sido dejar de ser plaza fuerte.

Ahora bien, en vista de que la experiencia ha demostrado, que sus antiguas fortificaciones dieron á esta capital una indisputable importancia, puesto que en todas las épocas en que la guerra civil ha devastado á España, ha sido el refugio de las personas acomodadas de la provincia; y probado también por esa misma experiencia, que ningunas ventajas hemos tocado con dejar de ser plaza fuerte, creemos nosotros que se está en el caso, no de pedir que se emprenda de nuevo la construcción de las fortalezas, pues esto sería imposible conseguirlo en estos momentos; pero sí de gestionar activamente para que se dote al castillo de Santa Bárbara de cañones modernos y de gran alcance, y para que se construyan en los puntos estratégicos, algunos reducidos bien combinados, que nos pongan á cubierto de una agresión cualquiera, tanto por mar como por tierra; con lo cual no solo ganaría la población de Alicante, sino también todas las de la provincia, cuyos habitantes podrían hallar en la capital un refugio seguro en ciertos momentos dados.

No dudamos, pues, que tanto las autoridades civiles y militares, co-

sente la reciente agresión de los federales separatistas de Cartagena, unieran su voz á la nuestra, interponiendo su poderosa influencia, para que ya que no sea posible declarar de nuevo plaza fuerte á Alicante, se le proporcionen por el gobierno los medios de defensa indispensables, para que pueda rechazar ataques como el que sufrió el 27 de setiembre último.

Nosotros haciéndonos eco de los deseos de nuestros conciudadanos, recordaremos con frecuencia á las autoridades, y sobre todo á las corporaciones populares, la necesidad de que reclamen, sin descanso, medios de defensa para nuestra plaza, y la conveniencia de que *pensemos en Santa Bárbara, aunque no truene.*

Muy pronto olvida *El Nuevo Municipio* que la palabra *polichinela*, que nosotros empleamos por primera vez el día 23, figura antes en su colección.

El cúmulo de palabras que ensarta en el segundo fondo que escribió ayer, sin duda porque el correo llegó tarde y le faltaba original, son un desahogo de la bilis que le producen nuestros escritos. Diariamente ponemos en evidencia la marcha retrógrada de los hombres que están al frente de la situación; todos los días señalamos actos y atropellos cometidos en la provincia, y pedimos explicaciones; pero el colega se calla prudentemente y no es asequible más que en el terreno de las personalidades. Ya le dijimos el otro día, que no nos llevaría á él, y si su conciencia le dice, que nosotros tenemos motivo para llamarles: «feos, de mal porte, ignorantes, osados, impertinentes, necios, ambiciosos, hambrientos, de humilde cuna, de padres desconocidos, etc. etc.» Conste que nosotros no lo hemos dicho; que es *El Nuevo Municipio* el que habla así: ni queremos tampoco decirselo, porque hemos recibido una educación esmerada y no nos gusta faltar á nadie. Ese lenguaje inconveniente y soez, solo es patrimonio de los que, gracias á la situación política que atravesamos, tienen motivo para hincharse en su *nueva* posición, como *pavos reales* cuando en realidad solo son miserables *grajos*.

Hemos sabido con gusto que se ha concedido la cruz roja del mérito militar de segunda clase á los señores alcaldes de esta localidad y de tercera al señor gobernador de la provincia, por los méritos militares contraídos durante el bombardeo.

Reciban los Sres. Leach, Faez, Cutayar, Povil y Piñango nuestra mas sincera enhorabuena, si bien los Sres. Leach y Cutayar, por ser extranjeros no pueden admitir esta condecoración, sin obtener previa-

gobiernos, á no ser que se considere han hecho renuncia de sus nacionalidades respectivas, desde el momento que aceptaron cargos concejiles.

Con permiso de la autoridad, á quien hemos consultado, vamos á dar la noticia de la llegada á nuestro puerto de la escuadra que manda el señor ministro de Marina.

El vigía del castillo, á las 6 de la mañana, señaló ayer á poniente la presencia de un buque de guerra; á poco entró en nuestro puerto el *Colón*. Mas tarde la bandera de cuatro colores indicó nuevos buques de guerra de la misma procedencia, y al ver enarbolado el pabellon español, acudimos al puerto para presenciar el espectáculo grandioso que ofrecía la entrada de la escuadra en la bahía.

Como un periódico ministerial dijo ayer que los buques que habían telegrafado desde Torre Vieja hallarse á la vista de dicho puerto «eran, al parecer, de la escuadra leal,» hubo ánimos apocados que creían posible la venida de las fragatas insurrectas, sin otro fundamento que ese *al parecer* inoportuno; pero á las 11, al ver la gallardía con que entraban nuestros buques, á nadie le ocurrió dudar fuesen nuestros bravos y experimentados marinos los que las mandaban.

Las fragatas *Vitoria*, *Zaragoza*, *Almansa*, *Navas de Tolosa* y *Cármen*, la goleta *Diana*, y el vapor *Lepanto* que había salido de este puerto por la mañana, anclaron en la bahía á las 12, y mas tarde lo hizo la goleta *Prosperidad*, llevando la insignia de capitana la fragata *Vitoria*.

Todas traían los masteleros calados, y el objeto de su venida ha sido, al parecer, guarecerse del mal tiempo que corría anteayer, como oportunamente dijimos en nuestra última hora de ayer, explicando la presencia de los buques á levante del cabo de Palos.

Leimos con gusto en los periódicos ministeriales, que las escuadras extranjeras se habían retirado á Porman á 9 kilómetros de Cartagena, porque era inminente un gran combate naval, entre la escuadra de la república y las fuerzas de los federales cantonales. Otro colega aseguraba, que estos no arriesgarían la suerte de una batalla como no fuese aprovechando la ocasión de que *alguna* de las fragatas blindadas tuviese que ir á repostarse de carbon á Alicante, caso que no era fácil ocurriese, porque el repuesto de la escuadra se hará en la mar por vapores. También otro periódico afirma, que por esta vez el bloqueo será formal, y no se levantará hasta conseguir la rendición de la plaza de Cartagena.

De este modo discurren nuestros cofrades de Madrid, sobre la llegada de la escuadra al mando del ministro de Marina, y todos van á

légrafo les anuncie que ayer entró en este puerto la refriada escuadra sin faltar un solo buque, al menos que sepamos, pues tenemos entendido que el *Ulloa* está desempeñando un servicio en aguas distantes á las de Cartagena.

No entendemos el arte de guerra naval, ni sabemos si la ausencia de las fragatas de las aguas de Cartagena significa que se ha levantado el bloqueo; pero nos parece que por lo menos, si los gefes cantonales quisiesen abandonar la plaza, no habria nadie que se lo impidiese, dado el superior andar de la *Númancia*; pero el señor ministro de Marina debe tener la seguridad de que esto no sucederá, cuando ha venido con todos los buques de la escuadra á Alicante, porque estamos seguros, de que si hubiera siquiera posibilidad de que sucediese, el señor Oreyro no habia de contribuir en lo mas mínimo, á que queden impunes los instigadores y directores de una insurrección, que lleva como signos característicos, el pillage, el robo y el crimen en todas sus manifestaciones.

Como supusimos ayer en nuestra última hora, carecia de fundamento la noticia que circuló en esta capital, acerca de que la partida de Aznar habia vuelto á la sierra de Crevillente. Tampoco ha resultado cierto que fuesen los voluntarios de Elche los que salieron en su busca, puesto que los que en efecto marcharon sobre Hondon de las Nieves, á cuyo punto llegaron á las nueve de la noche del jueves, fueron los voluntarios de Crevillente, los cuales despues de haberse apoderado de un carlista que vagaba por las inmediaciones del pueblo, al saber por el alcalde, que en una casa de campo, conocida con el nombre de la *del tío Luis*, se hallaban algunos partidarios del Terso, marcharon inmediatamente hácia dicho punto, en donde fueron recibidos con una descarga que dejó muerto en el acto á uno de los voluntarios, hiriendo á otro en una mano.

Pero lo mas extraordinario es que al entrar en la casa los voluntarios, no encontraron á nadie en ella, ni hallaron vestigio alguno, que les diese á conocer por dónde habían huido los que hicieron fuego, teniendo que retirarse despues de haber hecho inútiles pesquisas en busca de los facciosos, y dejando el prisionero que habían hecho en poder del alcalde del Hondon.

Nos escribe un amigo de Elche, que la autoridad local, procura con el mayor celo, perseguir á los carlistas, y ejerce una esquisita vigilancia para que no ocurra lo que denunciarnos en nuestro número del día 24; de modo, que si esto ocurre es sin conocimiento de las autoridades, y por otra parte es difícil averiguar, si los que se ausentan de la población se van ó no con las partidas carlistas, porque todos, naturalmente, dicen haber ido á nego-

cios propios, y á asuntos que no es fácil comprobar.

El objeto de nuestro suelto del viernes, fué escitar á la autoridad superior de la provincia, para que dicte las órdenes é instrucciones convenientes para proceder contra los que se sospeche han estado en la faccion y no puedan justificar haber estado realmente ausentes por asuntos personales.

Todos nuestros colegas de Madrid traen la para nosotros agradable noticia, deque el Sr. Ministro de la Gobernacion ha desaprobado la conducta de los agentes de policía que prohibieron á los Sres. Lopez Guizarro y á otros amigos, que hablasen de política en la calle.

Los agentes obraron indudablemente con arreglo á órdenes de sus superiores y á estos que están acostumbrados á oír toda la vida hablar de política, á la puerta del café de la *Iberia*, es extraño que se les ocurriese tomar tan violenta medida de *motu proprio*, precisamente en tiempos en que tanto culto debe rendirse á los derechos individuales.

Sea como quiera, el Sr. Maignonave desaprueba este atentado, y nosotros le felicitamos por ello.

Segun parece ya ha empezado á recaudarse en diez provincias elemento forzoso, votado por las Cortes en tiempo del Sr. Carvajal.

La *Gaceta* del viernes publica el parte detallado de la accion de Puento la Reina, que por su mucha estension no podemos reproducirlo hoy.

Los periódicos de Madrid dan como completamente seguro el fracaso de la negociacion de los decantados 400 millones de empréstito.

Y lo creemos bien, cuando el crédito del Tesoro ha llegado ya á un punto que ni aun con el quebranto de un 10 por 100, hay quien quiera negociar las letras del Tesoro. ¿Vé el Sr. Pedregal cómo su sistema no es bueno?

A la empresa compradora de las minas de Riotinto la ha rogado que anticipe el importe del segundo plazo.

¿Pero que son 30 millones en el mar de necesidades del Estado? Una gota de agua.

Dicen los periódicos ministeriales que el Sr. Castelar está resuelto á que no haya cambio alguno en el gabinete, presentándose el actual á dar cuenta de su conducta á las Cortes cuando se reanuden las sesiones.

Respire y tranquilícese el Sr. Pedregal, y ensanchen el pecho los amigos que por él se interesen, pero lloren los contribuyentes.

El embajador de España en Francia *general* Abarzuza, como lo titu-

## INFORME

EN LA CAUSA DEL

# MARISCAL BAZAINE,

EX-GENERAL EN JEFE DEL EJERCITO DEL RHIN.

INSTRUIDA

á consecuencia de la órden dada por el ministro de la Guerra el 7 de Mayo de 1872.

ALICANTE:

Imprenta de Gossart y Seva.

1873.

marcha del mariscal Mac-Mahon de Reims sobre el Mosa, para estar dispuesto á socorrer el ejército de Metz; que las tentativas del 26 y 31 de Agosto no pueden considerarse bastante serias para operarse un ataque útil al ejército de Chalons.

Por estos motivos, el consejo investigador cree que el mariscal Bazaine tiene una gran parte de responsabilidad en los contratiempos de aquel ejército.

El consejo cree que el mariscal Bazaine ha causado la pérdida de un ejército de 150.000 hombres y la plaza de Metz; que la responsabilidad de esto le incumbe por completo, y que, como general en jefe no ha hecho lo que el honor y el deber le prescribían.

El consejo condena al mariscal por haber mantenido con el enemigo relaciones, que dieron lugar á una capitulacion sin ejemplo en la historia.

Si, en sus anteriores informes, el consejo ha condenado siempre á los comandantes de plaza que, obligados á rendirse, no han destruido su material de guerra antes de firmar la capitulacion, y han entregado al enemigo recursos que ha usado expléndidamente en la continuacion de la guerra, con mas justicia el mariscal Bazaine merece la misma censura.

El consejo le condena por haber aceptado la cláusula de la capitulacion, que permitió á los oficiales volver á sus casas, dando por escrito palabra de honor de no hacer armas contra la Alemania durante la guerra.

El consejo le condena por no haber tratado, conforme prescribe el art. 253 del decreto de 16 de Octubre de 1863, durante la capitulacion, la suerte de

la *Garulois* del 19, se ha cansado de gestionar allí el reconocimiento de la República, y como es posible que no quiera presenciar allí la restauración, si llega a verificarse, y hacer bajo ella un papel, políticamente hablando, menos lucido que el que ha hecho bajo la república, ha pedido, según parece, licencia al gobierno para ir al medio día de Francia para asuntos personales.

En Zaragoza se ha dado un caso original con motivo de la contribución de guerra impuesta á los carlistas. Nada menos que *ochocientos mil reales* tocaron en el reparto á don Manuel Dronda, y al saberlo la comisión provincial, acudió al gobernador, que es quien distribuye ese impuesto, no faltando en la corporación quien dijese que eran desconocidas las ideas políticas del señor Dronda, reconocido por otra parte como generoso autor de la donación de la diputación provincial de la única propiedad que posee para la creación de un establecimiento de beneficencia. En vista de tales antecedentes, el gobernador ha levantado el impuesto, al Sr. Dronda, reconociendo así que en sus procedimientos se dan *palos de ciego* con lamentable severidad.

Los diarios ministeriales y los que no lo son, guardan una absoluta reserva sobre los asuntos tratados el jueves por la comisión permanente de la Asamblea, y sobre los acuerdos que hayan sido tomados en las diferentes cuestiones que debieron tratar.

Nos abemos si este general silencio será ocasionado por falta de interés en las noticias, ó por la sobra de gravedad en las mismas.

La *Gaceta* nos comunica la noticia de que el gobernador civil de Ciudad-Real ha desterrado á algunos comprometidos en las inmoralidades de las quintas.

No comprendemos este procedimiento. Los que intervienen en actos de cohecho, soborno ó otra inmoralidad en actos de llamamiento de soldados, comete un delito y no leve que debe castigarse con las penas del Código. Si las personas á quienes ha desterrado el gobernador de Ciudad-Real lo han sido por este motivo, han debido ir á la cárcel á disposición del juzgado, de suerte que el gobernador ha librado de pena á delincuentes ó ha penado á inocentes. Otra deberá ser la causa de los destierros.

El diario federal *La República*, evoca el jueves este curioso recuerdo:

"Hace hoy 332 años, dice, que una escuadra española partió á la conquista de Argel: llevábala el interés de destruir aquella guarida de piratas, cuyas correrías devastaban y empobrecían nuestras costas de Levante. Hoy, otra escuadra española también se sitúa delante de otra ciudad donde los piratas se albergan y de donde salen á llevar á cabo exacciones de que son víctimas los mismos pueblos que antes lo fueron de los sucesores de Barbaroja."

Era necesario viniera el federalismo para que contempláramos este espectáculo.

Habla *La Época*:

"Dice que el ministro de Marina hizo entender al Sr. Lobo que su separación había obedecido á presiones de la prensa toda, especialmente la conservadora. Así nos explicamos el espíritu de su carta, al cual no creímos deber oponer rectificaciones, porque parecía propósito de realizar la conducta que habíamos observado con el distinguido marino. Dice que la actitud de este en el Consejo de Ministros de hoy no era la del acusado, y lo comprendemos, si son ciertas las graves explicaciones contenidas en un artículo de *El Español* de Sevilla. Dice que el Sr. Lobo ha hecho pronósticos que no han agradado al gobierno, pero que no han acabado de convencerle de que mientras quede una sombra de federalismo, su situación será débil é incierta."

Estamos de acuerdo.

El gobierno portugués, atento á todo lo que pueda contribuir al bien de su país, ocupase con preferencia en impulsar las obras públicas.

No es extraño, en vista de esto, que el nuevo empréstito de 33000 contos de reis pedido por el gobierno, se haya cubierto con exceso por capitales portugueses, y que el interés de aquella parte de la deuda flotante que no ha sido consolidada, acabe de descender á 5 por 100, rédito menor que el que pagan Francia é Italia.

El déficit antiquísimo de los presupuestos portugueses desaparece así sin necesidad de nuevos impuestos por el crecimiento constante de la riqueza pública, que ha hecho que los ingresos de las aduanas de Lisboa y Oporto dupliquen este año. Las mejoras de la paz no hacen olvidar los medios de conservarla, y el material del ejército acaba de ser renovado por compras hechas en Inglaterra y Prusia, la que ha cedido á Portugal seis baterías del sistema Krupp. Pero, como la Alemania, Portugal triplica al propio tiempo las sumas consagradas á la instrucción pública y decreta la fundación de bibliotecas populares.

¡Feliz país!

Dice *El Diario Español*:

"Parece que serán juzgados como incendiarios por los tribunales comunes, todos los carlistas que, procedentes de las partidas de la provincia de Alicante, caigan en poder de las tropas."

A fin de regularizar el servicio de vapores trasatlánticos en la parte que se refiere á los pasajes de los empleados se ha dispuesto que en lo sucesivo los públicos, que pasen á las Antillas en los vapores de la compañía A. Lopez, soliciten de ella su pasaje con ocho días de anticipación al de la salida de los buques de Cádiz y Santander, sufriendo en caso contrario, las consecuencias de quedarse sin alojamiento en el viaje respectivo.

Según dice un colega, hay telegramas oficiales que dan á entender que la concentración de fuerzas carlistas en dirección á Valencia obedecía al intento de atacar á la capital por tierra en combinación con los buques insurrectos, que intentarían un desembarco por el Grao. Tanto más verosímil es esto, cuanto que se sabe que muchos de los que hoy forman parte de las facciones del reino de Valencia, estuvieron comprometidos en el movimiento cantonal.

Diferentes veces se ha hablado ya de inteligencias y acuerdos entre los demagogos cantonales y los demagogos del fanatismo religioso, y nuestros lectores recordarán que en un documento escrito por un jefe carlista se aconsejaba á los parciales de D. Carlos que obraran en combinación con los intrasigentes, que son sus mejores auxiliares. Los extremos se tocan, y por consiguiente, estas inteligencias, al parecer monstruosas, no deben extrañarnos, y no creemos inverosímil la especie de que cantonales y carlistas obraran de común acuerdo para atacar á Valencia.

El cabecilla Cercós, que estaba gravemente herido en Prades, murió á las tres de la madrugada del 21 en casa de un propietario de Prades, llamado Pedro Roig, conocido por «Parot ó Pere de la Florentina».

Han manifestado varios individuos del batallón cazadores de Barcelona que dicho cabecilla fué herido por el teniente coronel que murió materialmente destrozado por los fanáticos defensores de D. Carlos.

A ser cierta esta última parte; habría que lamentar la pérdida de tan bizarro jefe, á quien se consideraba prisionero.

Leemos en *El Correo Militar* del viernes:

"A las cuatro de la mañana del día de hoy ha sido allanada la casa de nuestro amigo el veterano coronel de infantería D. Francisco Gomez de Mercado, por unos sujetos que se titulaban agentes de la autoridad civil, pero que ni iban acompañados de ninguna persona en representación de la autoridad militar, ni llevaban tampoco orden alguna del gobernador de la plaza para obrar en la forma que lo han hecho.

El objeto de semejante é inoportuno registro de domicilio parece ser que era buscar un joven al cual se le suponía sobrino del coronel Mercado, cuando éste no conoce ni ha visto en su vida á la persona por quien le preguntaban.

Llamamos la atención del señor ministro de la Guerra y del capitán general del distrito acerca de este hecho ineficaz, con tanto mayor motivo cuanto que el jefe de referencia ha accedido en queja al gobernador militar de la plaza, pidiéndole instrucciones, por si se repite de nuevo un lance tan opuesto á las prescripciones de la ordenanza."

¿Qué república y que libertad son éstas, que consienten semejantes abusos?

En nuestro colega *La Iberia* del viernes hallamos el siguiente suelto:

"Anoche se nos facilitó en un centro oficial la siguiente noticia, que reproducimos sin comentarios: «Se sabe de un modo positivo que los insurrectos de Cartagena intentarán nuevas salidas de la plaza.»

La *Gaceta* del viernes publica la siguiente noticia, procedente del departamento de la Guerra:

«Valencia.—La insurrectos de Car-

tagena hicieron anteayer dos salidas, que, como siempre rechazados. Las fragatas insurrectas están en Cartagena, y nuestra escuadra llegó á las dos de la tarde de ayer al puerto de Portman, que dista de Cartagena nueve kilómetros.

Ayer se presentó al general en el campamento de la Palma una comisión de comerciantes de Valencia, dueños de los buques y cargamentos apresados en el Grao, pidiéndole permiso, que les ha concedido para entrar en Cartagena y tratar de rescatar la presa.

Según dicha comisión, ninguno de los vapores ha llevado ganado de ninguna clase, sino comestibles, y sobre todo géneros de valor y hasta cien mil duros en metálico."

## SECCION INDIFERENTE.

### GACETILLAS.

**Teatro.**—Anoche se inauguró la presente temporada de teatro, con un éxito favorable y una regular concurrencia.

Sobresalieron en la ejecución de la bellísima producción *Un Drama Nuevo*, la Sra. Liron y el Sr. Mata, que fueron calurosamente aplaudidos.

**Señales.**—Muy conveniente sería que el servicio provisional de vigías establecido en el castillo por la comandancia de marina quedase definitivo, porque completando el telégrafo de señales, al comercio y al vecindario reportaría grandes ventajas de tener conocimiento previo de la llegada de los buques de guerra y mercantes; pero ya que esto no puede tener efecto con la perentoriedad que fuera de desear, suplicamos al señor comandante de marina, amplie las señales de tal modo, que se conozca á qué nación pertenecen los buques de guerra que se presentan á la vista, adoptando la roja para indicar los buques insurrectos, si por desgracia volvieran á presentarse en nuestras aguas, cosa que creemos difícil, sino imposible.

**Buques de guerra.**—La escuadra inglesa, compuesta de 6 fragatas, y una corbeta, se encuentra en Barcelona.

También se hallan en aquel puerto 2 fragatas norte-americanas, una fragata y un aviso de vapor italiano una fragata francesa y una goleta de tres palos austriaca.

En Málaga se hallaba la escuadra alemana, compuesta de las fragatas *Federico Carlos* y *Elisabeth*, y la cañonera *Meleor*, la cual zarpó el día 23 con rumbo á levante.

**Embargos.**—Cinco vapores mercantes han sido embargados en Barcelona, para trasportar á Cartagena carbon con destino á la escuadra del Mediterráneo.

**Prender á la justicia!!!**—El alcalde interino de Ceja puso preso hace unos días, según refiere *La Palma* de Cádiz y el periódico *Andalucía*, al juez de primera instancia de aquel distrito y á tres personas importantes de la población, que ha puesto á disposición de la primera autoridad de la provincia.

Como se vé, vamos progresando.

**Ni un caballo.**—En una apuesta de carreras efectuada por varias personas en Inglaterra, el Sr. Buttery corrió un cuarto de milla en 48 1/4 segundos, caso sin igual hasta ahora.

**Publicacion notable.**—Los señores D. Francisco Giner, profesor de la Universidad de Madrid, y D. Francisco Calderon acaban de publicar, en la casa editorial de Medina y Navarro, un libro de gran importancia é inmensa utilidad para los estudios del primer curso de Derecho. Titúlase *Principios de Derecho natural*, y en los ocho días que lleva de publicación, ha obtenido un gran éxito, no sólo porque es indispensable á la enseñanza académica, sino porque contribuye á la cultura general del derecho en nuestra patria, poniendo al alcance de toda clase de personas un cuadro de los principales capitales en que se determina el de la *Justicia*. Forma un volumen en 8.º, que se vende al precio de 16 rs. en Madrid y 18 en provincias. Los pedidos, á los señores Medina y Navarro, Rubio, 25, Madrid.

**Hallazgo.**—Hemos leído hasta con espanto en *La Correspondencia* esta estupenda noticia:

"En una hacienda de las afueras del distrito del Hospital, ha sido encontrado, por el inspector del mismo distrito, un cañón de 24. Se practican las averiguaciones consiguientes."

Suponemos que el misterioso cañón de grueso calibre será alguno de los muchos inútiles que se acostumbra á clavar, haciéndolos servir de guardacanton en las puertas de los edificios, pues no podemos suponer que á ningún transeúnte se le haya caído de la cadena del reloj, ni tampoco que el celoso inspector haya confundido con una pieza de 24 algun cañón de órgano ó de chimenea.

De todos modos, debe averiguarse la procedencia del precioso hallazgo para tranquilidad y seguridad del vecindario.

## SECCION COMERCIAL.

### MOVIMIENTO DEL PUERTO.

*Buques entrados y despachados hasta las tres de la tarde en el día de ayer.*

#### ENTRADOS.

##### De cabotaje.

Vapor Don Juan, de 237 ts., c. José Marqués, de Gijón y escala, en 2 días, con 24 fardos congrio y 20 sacos cacao á D. F. Mingot, 1 barril cristal y 2 cajas instrumentos á D. J. Palarea, 1 c. sombreros á D. V. Lopez, 1 id. id. á D. M. Lozada, 6 sacos sémola á D. D. Galcerán, 13 sacos sardina, 4 botas, medias, 2 cuartos y 1 barril pescado salado á D. J. Oriente, 1 c. quincalla á D. C. Laguarda, 69 barriles manteca á D. A. Campos, 1 c. zinc á la Sra. Vda. de Valero, 50 sacos sardina y 18 c. mojamás á D. J. Molina, y 110 bultos tabacos para la fábrica de Madrid y 290 id. para la de Alicante y 5 sacos sardina á don J. Mollá y comp.

Laud San Luis, de 49 ts., p. J. Mora, de Sevilla, en 7 días, con 9.200 kils. altramuzes á D. J. Guardiola.

Pol. gol. Carmen Lucila, de 116 ts., c. J. Luteffoque, de Muros, en 8 días, con 20 sacos sardina á D. J. Mollá, 65 id. id. á D. P. Garcia, 89 id. id. á don R. Martínez, 120 id. id., 38 tercios y 5 quintos id. á D. J. Oriente.

Laud San Rafael, de 25 ts., p. R. Moreno, de Málaga, en 8 días, con lastre.

##### Del extranjero.

Vapor francés Pythea, de 232 ts., capitán N. Durán, de Marsella, en 2 días, con 1 c. relojes, 1 id. dulces, 1 id. libros, 1 id. mercería, 1 id. ferretería, 9 id. vidrio, 11 id. ferretería, 2 id. quincalla, 4 id. drogas, 1 id. barro, 5 id. artículos de escritorio, 1 id. tornillos, 2 sacos vino, 2 c. aceite, 1 id. madera y 7 balas Carton á D. J. Carratalá y Blanes, 10 balotes tripas secas á D. R. Lagier, 12 c. ferretería, 1 id. tegidos, 1 id. quincalla, 1 id. perfumería, 2 id. medidas, 2 id. artículos de escritorio y 4 id. eter á D. F. Clemente, 1 cubo queso á D. T. Sevilla, 1 c. quincalla y 1 id. ferretería á los Sres. Guillen Lopez, 1 c. madera y 1 id. tegidos á D. R. Balaguer, 116 c. y 1 barrica azúcar á don A. A. Garcia, 3 barricas id. y 5 c. hierro á los Sres. Sobrinos de Tato, 3 barriles tripas saladas á D. A. Almela, 10 canastos botellas á D. M. Gomis, 2 c. tegidos á D. F. Zaragoza, 1 barrica azúcar á D. A. Asin, 1 c. tegidos á los Sres. Lledo hermanos y 2 c. id. á los Sres. Ttier.

Vapor Molina, de 352 ts., c. T. de Zaldumbide, de Londres y escala, en 2 días, con 15 c. té, 5 atados pescado, 1 barril arenques, 4 cajas comestibles, 1 c. langostas, 1 id. ostras, 16 sacos pimiento, 1 casco ferretería, 1 id. pasas, 820 bultos cobre y 6 sacos cerveza á la orden, 2 piedras de molino á D. J. Bas, 2 c. libros y 1 id. tipos á los Sres. Carey, 6 c. queso á D. F. Alberola, 21 idem idem á D. R. Vidal, 4 id. id. á los señores Ttier, 1 c. tegidos á D. F. Carbonell, 108 sacos pimiento á D. J. Asin, 50 idem harina á D. M. Gomis, 19 sacos sardina, á D. J. Oriente, 33 tercios id. á los Sres. Sanchez y Such, 13 id. id. id. á los Sres. Olibella y Haz y 21 carnaza á la Sra. Vda. de Valero.

#### DESPACHADOS.

Pailebot francés Marie, de 79 ts., p. Gambert, para Certe, con 103.000 kils. trigo y 15 sacos vino.

Gol. Pepita, de 120 ts., c. M. Zaragoza, para Marsella, con 130.069 kilogramos trigo.

Bateo francés Nouvelle Josephine, de 36 ts., p. Helena, para La Nouvelle, con lastre.

Berg. gol. Teresa, de 128 ts., c. J. A. Marcili, para Málaga, con 122 fardos espartería, 10 sacos pimiento, 25 id. cominos, 100 kils. loza y 70.000 idem piedra.

Laud Purísima Concepcion, de 39 ts., p. S. Aguirre, para Torrevejeja, con 20.000 kils patatas.

Vapor Turia, de 154 ts., c. J. Piñero, para Valencia y escala, con 200 fardos bacalao, 235 fardos espartería, 106 sacos pimiento, 52 id. anís y otros efectos.

Goleta Prima, de 135 ts., p. J. Mayor, para Barcelona, con 940 sacos trigo, 171 id. harina, 25 sacos rubia 14 y id. linaza.

Pol. gol. San Pedro, de 57 ts., c. J. Austriach, para Tarragona, con 98 fardos espartería, 300 paquetes filete y 150 pipas de vino.

*Buques á la carga para varios puntos de la Península.*

Pol. gol. Virgen del Mar, de 58 ts., c. J. Pujol, para Sevilla.

Laud San Cristóbal, de 49 ts., p. N. Compañy, para Sevilla.

Pail. Salvador, de 57 ts., p. M. Alvaro, para San Felu de Guixols.

Místico Valiente, de 75 ts., p. F. Lopez, para Almería.

Laud San Joaquin, de 70 ts., p. J. Serrano, para La Escala.

## SECCION LOCAL.

*Dirección del Sindicato de riegos de la huerta de Alicante.*

Se hace saber: Que el Sindicato, de conformidad en el art. 16 del reglamento y en virtud de reclamaciones de

algunos interesados regantes, acordó en sesión del 18 del actual la inclusión y exclusión de varios individuos de las listas de electores, elegibles y para concurrir á juntas generales, cuyas listas quedan espuestas al público en la secretaria de esta Dirección para los efectos de que haya lugar hasta el 6 de Noviembre próximo.

Alicante 25 Getubre 1873.—El Director Miguel de Boanza.—El vocal-secretario, Blas de Loma Corradi.

Se hace saber: que desde el día 25 del actual, hasta el 6 de noviembre próximo, se espenderán en la oficina de esta Dirección, los albaes para la tanda 13 (10 de invierno) del corriente año comun, cobrándose el impuesto de 12 milésimas (4 mrs.) por minuto de agua para gastos ordinarios, con arreglo á los reglamentos vigentes.—Alicante 24 octubre 1873.—El director, Miguel Pasqual de Bonanza.

El estado del Pantano en el día de hoy á las seis de la mañana, es el siguiente:

Existencia de agua 52 palmos.  
Pared descubierta 116 idem.  
De cieno 28 idem.  
Entran 1 hila.  
Salen 2 hilas.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Alicante 23 de octubre 1873.—El Director, Miguel Pasqual de Bonanza.

## BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—San Evaristo, papa y mártir.

SANTO DE MAÑANA.—San Vicente y compañeros mártires.

## ESPECTACULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—A las siete y media, el magnifico drama, *La fuerza de voluntad*.

La chistosa comedia en un acto, *La Gramática*.

Entrada general, 3 rs.

## ULTIMA HORA.

En Querol ha sido destrozada por el batallón cazadores de Barcelona, una partida de 300 hombres. Estos despues del descalabro que pocos días há sufrió este batallón, prueba el buen espíritu de nuestros soldados.

Se confirma la muerte en la acción de Prades, de los cabecillas carlistas Ceres y Cendros y la del bravo coronel Sr. Maturana.

En este desgraciado encuentro, los artilleros antes de abandonar el cañon que perdieron, lo inutilizaron clavándolo.

Ayer visitaron al señor ministro de Marina y al contraalmirante señor Chicarro las autoridades locales y las civiles y militares, según se nos ha dicho en los centros oficiales.

Las fragatas se harán nuevamente á la mar para Cartagena, apenas acaben de tomar el carbon que han pedido, operación que según nuestro modo de ver, exigirá toda la mañana de hoy.

Ha llegado á este puerto el vapor *Union* que trae 400 kilogramos de carbon para la escuadra procedente de Barcelona. Están próximas á llegar otros tres buques, el *Besos*, la fragata *Virtuosa* y otro vapor cuyo nombre no recordamos.

El gobierno ha dispuesto que se consideren como limpias las procedencias de Helsingbord, isla de Sandó y Hóganás (Suecia) que hayan salido despues del día 24 de octubre, por haber desaparecido ya de dichos puntos, el cólera morbo.

Han entrado en Francia 400 facciosos dispersos.

## ALICANTE:

IMPRENTA DE GOSSART Y SEVA.

Plaza del Progreso, 5.

MEDICAMENTOS DE MR. PHILIPPE RICORD.



Médico del Hospital de Venecia de Paris, Catedrático de Medicina de dicha Capital, autor de varios tratados sobre la sífilis y justamente reputado en todas las naciones como el mejor asillografo contemporáneo.

ROB DEPURATIVO DE LA SANGRE.

Esta moderna preparacion, que es sin duda una verdadera panacea de las afecciones humorales en general, purifica, regenera la sangre y restituye a los organos de la economía el vigor y la lozania de sus actos funcionales.

LA SÍFILIS y EL HERPES, con todas sus peligrosas y repugnantes manifestaciones.

LAS ESCROFULAS y MANCHAS ESCROBÚTICAS, inmutando patrimonio, casi siempre, de generaciones pasadas infectadas por el virus venéreo.

LOS DOLORS REUMÁTICOS y OSTEOCOPUS (en los huesos), dolores cuya intensidad escapa a veces a toda ponderacion; todas estas enfermedades se combaten con el uso de este gran depurativo.

La accion de este Rob es aun mas segura y enérgica cuando la enfermedad es crónica y resiste a todo tratamiento especial.

Todas las personas que han tenido sífilis ó herpes y no estén seguras de su curacion, tomen una botella ó dos de este Rob y la cura será entonces completamente radical.

Para justificar la verdad y eficacia de estos medicamentos citarémos, además del crédito que merece su precioso autor, en primer lugar el testimonio de muchos facultativos de esta de esta Capital, los cuales enterados debidamente de sus componentes, los han empleado, y obtenido con ellos curaciones las mas difíciles y comprometidas, (véase el libro-instruccion que se reparte gratis) y tambien el de un número de enfermos que desahogados de toda curacion han hido á Paris y con estos mismos medicamentos han recobrado completamente su perdida salud.

INYECCION PRESERVATIVA Y GRAJEAS BALSAMICAS.

Con estos dos medicamentos, unidos ó separadamente, se curan toda clase de Gonorreas recientes ó crónicas, y demás flujos mucosos de la uretra, por fuertes ó inveterados que sean.

Las GRAJEAS BALSAMICAS son preparadas con la tan famosa y antigua opiatu de Mr. Ricord, que á mas de producir tan buenos resultados, reúne la circunstancia de no irritar en lo mas mínimo el aparato digestivo.

LA INYECCION de Mr. Ricord, es realmente preservativa, esto es, aleja la posibilidad de infeccion venerea en los coitos con personas sospechosas.

Repetidos ejemplos nos demuestran la verdad de un medicamento que ha venido acreditado con la experiencia de largos años en las principales poblaciones de Francia.

Esta inyeccion es tambien balsámica, astringente y calmante. Aplicada oportunamente cuando aparece una gonorrea, obra como abortiva cambiando la naturaleza de la enfermedad, la cual queda radicalmente curada en pocos dias.

CENTRO DE ESPENDICION PARA TODA ESPAÑA Y AMÉRICA.

Farmacia del Dr. D. Salvador Andreu, Bajada de la Cárcel, n.º 6, Barcelona.  
Rob de Ricord 30 rs. frasco; Inyeccion preservativa, 20 rs. frasco; Grajeas balsámicas, 12 rs. frasco. Venta en Alicante, D. José Carlos Bellido.

LÍNEA DE VAPORES

SEVILLA Y MARSSELLA

Segovia, Cuadra y compañía.

SERVICIO SEMANAL FIJO POR LOS VAPORES

GENIL, BETIS, DARRO, GUADELETE, GUADIANA Y SEGOVIA

SALIDAS DE ALICANTE.

Los martes (á las 4 de la tarde, para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla) á la misma hora para Valencia, Barcelona y Marsella.

Admite carga y pasajeros.  
Consignatarios, Sres. Faes hermanos y compañía.

NUEVA LÍNEA DE VAPORES-CORREOS ENTRE ALICANTE E ISLAS BALEARES.

El hermoso vapor español JAIME II saldrá de esta para Palma con escala en Ibiza, todos los martes á las 4 de la tarde y de Palma para Alicante haciendo la misma escala, todos los domingos á las 8 de la mañana. Admite carga y pasajeros.—Consignatarios A. Campos y Hermanos.

Á LOS QUE PADECEN DEL ESTÓMAGO.

DOBLE MAGNESIA INCALCÁREA, ANTI-BILIOSA Y EFERVESCENTE: preparada por el farmacéutico D. Juan R. Hernandez, sucesor de su hermano D. Lorenzo.

Una larga y no interrumpida experiencia confirma los buenos resultados obtenidos con el uso de este preparado en los padecimientos de estómago, como son, GASTRALGIAS, MALAS DIGESTIONES, ó DIGESTIONES DIFÍCILES, IRITACIONES, DOLOR DE CABEZA, VAHIDOS, etc., etc., ocasionado por gran desarrollo de gases ó excesiva secrecion de bilis, origen muchas veces de graves enfermedades. Todos ó la mayor parte de los preparados de MAGNESIA usados en estas afecciones tienen el inconveniente de ser desagradables ó insalubres, formando precipitados que son expelidos con dificultad, inconveniente que en nuestra DOBLE MAGNESIA se hallan salvados, pues de un paladar agradable y completamente soluble, reúne todas las buenas cualidades de esta base sin ninguno de sus inconvenientes.—Precios, 5 y 10 rs. frasco.

Depósitos por mayor y menor en Madrid; farmacia de D. Manuel R. Hernandez, calle Mayor, 27 y 29, Madrid; Moreno Miquel, Arenal 2, y Alicante, Mayor, 22.

ULTIMA NOVEDAD.

En el establecimiento de José María Parreño, calle Mayor, 26, se ha recibido un completo y variado surtido en quincalla, bisutería, perfumería, abanicos, sombrillas para señoras, quitasoles para caballero, paraguas, bastones, juguetes, artículos de viaje y de fantasía y otros muchos artículos, á precios muy ventajosos.

SABAÑONES.

Rápida curacion por medio de la Benzoina eterificada, preparada por Bellido. Bastan dos ó tres aplicaciones de dicha Benzoina por las noches al acostarse para determinar la curacion de los sabañones, y preservarse de ellos en toda la estacion del frio con solo repetir la operacion una sola vez cada ocho dias.

Farmacia de D. José Carlos Bellido, Plaza de la Libertad, (antes de las Barcas, Alicante.)

ABANICOS.

De las mas acreditadas fábricas del pais y extranjero se acaba de recibir en el establecimiento de José María Parreño, calle Mayor, 26, un completo y variado surtido de lo mas moderno y elegante que se ha hecho en dichas fábricas, á precios muy arreglados para todas clases.

40 AÑOS de existencia.

**CAPSULAS DE RAQUIN**

EXTRACTO DE LA RELACION APROBADA POR UNANIMIDAD POR LA ACADEMIA. APROBADAS por la Academia de medicina de PARIS.

Las Capsulas glutinosas de Raquin se toman con facilidad. — NO PRODUCEN EN EL ESTÓMAGO NINGUNA SENSACION DESAGRADABLE; NI ACIDOS, ERUPTOS, como sucede frecuentemente con las demas preparaciones de opaita, incluso con las capsulas gelatinosas.

« Su eficacia no efice ninguna excepcion. — La Academia ha hecho la experiencia con mas de 100 enfermos y obtenido 100 curaciones. »

Con dos frascos ha bastado en la mayor parte de los casos. — Paris, 78, rue Faubourg Saint-Denis, y en todas las boticas en donde se encuentra igualmente EL VEGIGATORIO Y PAPEL DE ALBESPEYRES.

En Alicante, Sres. Bellido y Lorenzo R. Hernandez.

**INYECCION BROU**

Historica, infalible y preservativa, cura sin el auxilio de otro medicamento. — Vendese en todas las farmacias del mundo (Exigir el metodo). 39 años de exito. — Paris, Brou, inventeur boulevard Magenta, 153.

En Alicante, Sres. Bellido y Lorenzo R. Hernandez.

Servicio semanal entre Alicante y Orán.

VAPOR AMALIA.

Saldrá de este puerto todos los martes á las 4 de la tarde directamente para Orán.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, D. G. Carraal é hijos, San Fernando, 25.

Línea Hispano-Inglesa.

Vapor Besós.

Saldrá de este puerto el 28 del corriente para Marsella.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios D. M. Guardiola y hermano, San Fernando, 9.

Surtido completo de telas en todas clases, para vestidos de señora.

Última novedad en pañuelos y capuchas de invierno de todas clases.

Abundancia de lienzo, merinos, muselinas de lana, retortas, muselinas del sol, perlas, banovras de piqué, bayetas en todos colores, terciados para colchones, de hilo y algodón, hamburgues, cocos, muselinas estampadas, cortinas croixé, granadinas, volos, muliones, mantelerias de todas clases de hilo y de algodón, bordados y muchos mas artículos.

La baratura de los generos y su buena calidad es reconocida por el numeroso publico que favorece este establecimiento.

TIENDA NUEVA  
calle de San Nicolás, número 6, Alicante.  
PRECIO FIJO.

EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros reunidos.  
RAMO DE INCENDIOS.

Garantía.

Capital efectivo . . . 57.000.000 rs.  
Iden primas y reservas 19 523.721 »

Total . . . 76 523 731

Esta gran Compañía Nacional debe el inmenso desarrollo de sus operaciones, á la gran importancia de su capital de garantía, que le permite atender en el acto al pago de los siniestros, cualquiera que sea su importancia.

Sub-director en esta provincia, D. Bernardino Foglietti, San Ildefonso, 9.

A los

carpinteros, herreros y demás oficios.

- |              |              |               |
|--------------|--------------|---------------|
| Azuclas.     | Limas.       | Triángulos.   |
| Hachas.      | Escofina     | Barreas.      |
| Garlopas.    | Sierras.     | Berbiques.    |
| Cepillos.    | Serruchos.   | Formones.     |
| Junteras.    | Verdugos.    | Gubias.       |
| Guillames.   | Compases.    | Roblones.     |
| Tenazas.     | Terrajas.    | Escuadras.    |
| Alicates.    | Triscadores. | Destornillad. |
| Corta-frios. | Ficheros.    | Cuchillas.    |
| Martillos.   | Saca-bocados |               |

Guillen Lopez hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante.

PERFUMERIA.

De las mas acreditadas fábricas del pais y extranjero se acaba de recibir en el establecimiento de José María Parreño, Mayor, 26, un completo y variado surtido en pomadas, jabones, extractos, aceites, agua de Colonia, vinagres y todos los artículos comprendidos en este ramo.

Quincalla y bisutería.

Las personas que se dignen visitar el acreditado establecimiento de José María Parreño, Mayor, 26, en el que se ha recibido un elegante surtido, encontrarán con los mismos beneficios que ha recibido de las fábricas, los generos siguientes:

Pendientes, medics aderezos, alfileres, pulseras, adornos para la cabeza, cinturones, ganchas para reloj, tarjeteros, sombrillas para señora en algodón, seda y raso, forradas y sin forrar, quitasoles para caballero en algodón satinados y seda, bastones, cadenas para reloj, gemelos y botanaduras, guardapelos, cigarreras con música, petacas, carteras, portiers, transparentes, juguetes, coches de mimbre de un asiento, y una infinidad de artículos.

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY.

PILDORAS HOLLOWAY.

Estas Pildoras son universalmente consideradas como el remedio mas eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo origen, á saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las Pildoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen por medio de sus propiedades balsámicas, una purificación completa de la sangre, dan tono y energía á los nervios y los músculos, y fortifican la organizacion entera.

Las Pildoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestion. Ejerciendo una accion en extremo salutar en el higado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortifican el sistema nervioso y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas menos robustas pueden valerse, sin temor, de las virtudes fortificantes de estas pildoras, con tal que al emplearlas, se atengan cuidadosamente á las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en que va envuelta cada caja del medicamento.

UNGUENTO HOLLOWAY.

La ciencia de la medicina no ha producido hasta aquí, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso Unguento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, de-de el momento en que penetra, la sangre forma parte de ella; circulando con el fluido vital espulsa toda partícula morbosa refrigera y limpia todas las partes enfermas y sana las llagas y úlceras de todo género. Este famoso Unguento es un curativo infalible para la escrófula, los cánceres, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones, el reumatismo, la gota, la neuralgia, el tic-doloroso y la parálisis.

Cada caja de Pildoras y bote de Unguento van acompañados de amplias instrucciones en español, relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes, por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario el PROFESOR HOLLOWAY, en su establecimiento central, 533, Oxford Stred: (antes 244, Stran,) Lóndres.

GRAN SURTIDO DE FERRETERIA.

Pernios de todos tamaños.

Visagras ó frontizas de todas dimensiones.

Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta 60.

Posadores embutidos fuertes de todos tamaños.

Cerraduras de puertas de calle, sala, cuartos, armarios, cajon, cómodas, arcas, pupitre y medieras.

Picaportes para ventanas y vidrieras.

Cerrojos ó forrellats y fallebas.

Candados de todos tamaños.

Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

GUILLEN LOPEZ HERMANOS, calle Mayor, núm. 13, Alicante.

PUNTAS DE PARIS.

Completo surtido.

Guillen Lopez hermanos, calle Mayor núm. 13, Alicante.

PAPELES ANTI-HERPÉTICOS

y contra todas las enfermedades de la piel.

Estos polvos están compuestos de sustancias depurativas y anti-herpéticas por excelencia, y son por consiguiente eficacisimos para curar la sarna, los herpes, los lamparones y demás enfermedades que reconocen por causa la impureza de la sangre.

Sus efectos son mas seguros si se toman acompañados del «Rob-Laffeteur vegetal» ó del «Rob-Dulcamara» compuesto, ó bien de la «Esencia de Zarzaparrilla» que tambien poseemos.

**Aceite de hígado de Bacalao.**  
 COMPLEMENTO PURO.  
 Este medicamento que se usa con muy buenos resultados contra las escrófulas, reumatis, enfermedades del pecho, enfermedades de la piel, las que resultan de la fiebre tífidea, la puerperal y las que provienen de los estados purmicos. Es la Panacea universal en las enfermedades de los niños. Centenares de personas que lo están usando diariamente, no cesan de elogiar sus virtudes, prontas é inesperradas. Hay frascos de todas clases y tamaños: de Islandia negro á 8 y 18 rs.; de Islandia blanco á 10 y 20, del Dr. Eggé á 24 y 40, el moreno-claro del Dr. de Jongh á 34; el de Chevrier ferruginoso 20, de Arola 18. En el Laboratorio quimico y botica de D. Juan R. Hernandez, calle Mayor, núm. 22, Alicante.